



• PRENSA OPORTUNIDADES

➤ CARTA COMPROMISO AL CIUDADANO

➤ JÓVENES CON OPORTUNIDADES

➤ CORRESPONSALES DE OPORTUNIDADES

➤ ATENCIÓN CIUDADANA

PRENSA

INDISPENSABLE VINCULAR POLÍTICAS PÚBLICAS CON CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIONES: BZP

México, D.F.,
10 de marzo de 2007
No. OPS/005

- Asistió a la presentación del libro "El Programa Oportunidades examinado desde el género"
- Frustrante, que no se vincule la experiencia académica con los programas de gobierno
- La política debe reconocer lo valioso del pasado, aplicarlo y perfeccionarlo, señala

Las políticas públicas deben vincularse con el conocimiento académico y las investigaciones, para evitar que los programas funcionen inadecuadamente y trasciendan las limitaciones políticas, aseguró la secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala Peniche.

Durante la ceremonia en que fue presentado el libro El Programa Oportunidades, examinado desde el género, en el marco del Día Internacional de la Mujer, la titular de la Sedesol sostuvo que este programa es supervisado y evaluado permanentemente, lo que le ha permitido trascender sexenios y gobiernos.

En el evento celebrado en El Colegio de México, dijo que resulta frustrante que no se vincule la experiencia académica con programas de gobierno y no se corrijan de acuerdo a las investigaciones, por lo cual éste debe ser un gran reto en México, como ya lo es para la Sedesol.

Zavala Peniche indicó que hay que cambiar en la actitud del quehacer político y reconocer lo que es valioso del pasado, pero también ir haciendo las adecuaciones necesarias para que su aplicación no tenga costos políticos.

Recordó que Oportunidades está por cumplir diez años de su implementación y aún cuando ha cambiado de nombre, sigue operando como un programa exitoso, lo que le ha permitido trascender las limitaciones políticas de los sexenios.

En sus estudios, los expertos concluyeron que el enfoque de género del Programa Oportunidades, que entrega apoyos directos a las titulares y becas mayores a las niñas, ha disminuido la desigualdad histórica de las mujeres y su vulnerabilidad social.

En la presentación, a la que también asistió el Coordinador Nacional de Oportunidades, N. Salvador Escobedo Zoletto, las doctoras Orlandina de Oliveira y Ana María Tepichín, expertas en temas de género, pobreza y política social, destacaron los distintos temas y hallazgos encontrados por los investigadores.

El libro contiene los resultados de cuatro proyectos de investigación, en los cuales se entrevistó a titulares beneficiarias en temas como las relaciones familiares, la situación económica de las mujeres, la violencia de pareja, el ingreso de los hogares pobres y el papel de la jefatura económica en ellos.

En el texto se muestra cómo las acciones afirmativas de Oportunidades en apoyo a las mujeres han promovido importantes cambios cualitativos, sobre todo en la ampliación de sus libertades y el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

El primer estudio "El ingreso de los hogares rurales pobres y los beneficios monetarios de Oportunidades vistos con una perspectiva socio-espacial de género: la jefatura económica femenina en Guanajuato" contribuye con resultados útiles para la operación del Programa y sugiere que los hogares encabezados económicamente por mujeres deben recibir un tratamiento especial.

El estudio "Asociación entre la violencia de pareja contra las mujeres de las zonas urbanas en pobreza extrema e incorporación al Programa Oportunidades", elaborado por Leonor Rivera, Bernardo Hernández y Roberto Castro, muestra que las titulares del Programa reportan una menor incidencia de violencia, ya que la toma de decisiones al interior de los hogares que promueve el que sean ellas quienes reciben los apoyos económicos fortalece su autoestima y el ejercicio de sus derechos.

La tercera investigación ""Efectos del Programa Oportunidades en las relaciones de pareja y familiares" realizada por Ignacio Maldonado, Maribel Nájera y Adriana Segovia, analiza desde la perspectiva de los varones el efecto del ingreso de recursos del Programa en el entorno de la familia, y concluye que no hay evidencias de que éstos representen un problema de poder al interior del hogar ni un factor que incremente la violencia de los hombres hacia sus parejas.

En el estudio "La participación en la actividad económica de las mujeres de Oportunidades y su relación con la corresponsabilidad de éste y otros programas sociales", realizado por Guadalupe Espinoza, se recomienda que las mujeres que viven en condiciones de extrema pobreza puedan ser incorporadas en una política de Estado con enfoque de género que tenga un impacto real en el mejoramiento de su situación y la de sus familias.

Insurgentes Sur No. 1480, Col. Barrio Actipan, CP. 03230 Teléfono: (55) 5482 0700 Correo electrónico: atencion@oportunidades.gob.mx